



**JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO**

Medellín, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

**AUTO QUE APLAZA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 1149 DE 2007**

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia  
Demandante: GUILLERMO LEON ARENAS QUINTERO  
Demandado: METROPARQUES E.I.C.E.  
Radicado: 05-001-31-05-008-**2023-00110-00**  
Trámite: LEY 1149 DE 2007- LEY 2213 DE 2022

Se **ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER** que presenta la doctora LUISA FERNANDA MIRA LUNA en calidad de apoderada judicial de la parte demandada, contenido en memorial allegado al expediente a través de correo institucional el 11 de enero de 2024.

Se le recuerda a la apoderada renunciante que la renuncia solo pone término al poder cinco días después de presentarse el memorial de renuncia en el Despacho, como lo establece el inciso 4° del artículo 76 del C.G.P.

Se **REQUIERE** a la entidad demandada METROPARQUES E.I.C.E., para que a la mayor brevedad posible designe nuevo apoderado judicial que la represente.

A petición de la parte demandada se hace necesario aplazar la audiencia que estaba programada para el 25 de enero del año en curso, y se señala **NUEVA FECHA** para que tenga lugar la **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO**, establecida en el **Artículo 11** de la Ley 1149 de 2007 (hasta decreto de pruebas), el **TRECE(13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS**

DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando la plataforma Lifesize.

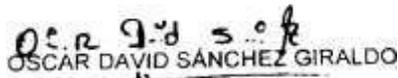
A las partes se les notifica que la asistencia a esta audiencia es de carácter obligatorio con sus apoderados. En caso de inasistencia se aplicarán las consecuencias sancionatorias establecidas en el artículo 77 de la Ley 712 de 2001.

NOTIFÍQUESE.

  
PATRICIA CANO DIOSA  
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por  
ESTADOS Nro. 05 Fijados en la Secretaría del Despacho el  
día 22 de ENERO de 2024, a las 8 a.m.

  
OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario